Bogota DC, 07 de Enero del 2026.

Señores:

DIAN: Dirección de **Impuestos y Aduanas Nacionales**

Reciban un cordial saludo,

Asunto: Certificación vigencia- Contrato de **licencia de uso de patente No. 44244**

Por medio de la presente yo **Carlos Andres Cuestas Rodriguez** identificado **con** CC **1.033.682.031** en calidad de dueño de la **patente No. 44244: SISTEMA Y MÉTODO DE MEDICIÓN DE VARIABLES FISIOLÓGICAS PARA PRUEBA MULTIMODAL DE ENGAÑO CALIFICADO POR APRENDIZAJE DE MÁQUINA**, radicado bajo el N° NC2019/0005899 el 5 de junio de 2019, patente del tipo: Invención, inscrita en Superintendencia de industria y comercio con el número 44244, con número correspondiente a la clasificación de internacional de patentes G09B 7/00, A61B 5/00, A61B 5/01, A61B 5/02, A61B 5/0484 y contando con las siguientes características: "Un sistema de detección de engaño propulsado por cambios fisiológicos derivados de la actividad del SNA que analiza información fisiológica ocular, cardiaca y otra calificada con Machine Learning" **certifico**

que:

1. La empresa **NOVVAI SYSTEMS SAS con NIT 901.330.596-1** tiene la exclusividad de la patente No. **44244** para todo el Territorio Nacional- Republica de Colombia, como se establece en la cláusula décima del CONTRATO DE LICENCIA DE USO DE PATENTE

2. El contrato de explotación económica de la Patente está vigente y ha sido renovado satisfactoriamente por ambas partes como lo establece el mismo, en la cláusula decimoprimera (Duración de la Licencia.)

Esta certificación se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá DC, a los 07 días del mes de enero del 2026

Cordialmente;



Carlos Andres Cuestas Rodriguez

CC 1.033.682.031 de Bogota